

que se estaban haciendo en dho. local a consecuencia  
del acta anterior<sup>te</sup> citada y realizar el empréstito,  
dando la Municipalidad el documento que crea conve-  
niente para que a su tiempo y en la forma que  
se exprese sean reintegrados; y después de leído y con-  
sultado el Sr. los referidos oficios y demas antecedentes,  
y enterados de los extremos que obraron, el Ayuntamiento  
acordó: Que habiendo visto todos los S. S. Concejales  
el laudable acierto con que procede la Junta que  
tiene a su cargo la direccion de la obra, continúe en el  
desempeño de tan importante servicio en idéntica for-  
ma que lo están verificando; y que en atencion a las  
economias que ha propuesto el Sr. Arquitecto con in-  
teligencia del B. P. Ecodapio que se halla en esta  
lta, tendentes a simplificar en lo posible la obra, sin  
que sirva de perjuicio a las necesidades que pide y exi-  
ge un edificio de esta naturaleza: se reciban suscrip-  
ciones hasta la cantidad de cincuenta mil rs. inclu-  
yendose esta en el presupuesto municipal que se está  
formando para el proximo año, y si no fuese sufi-  
ciente esta suma, se abra nuevo empréstito hasta la  
cantidad que se necesite y sea reintegrado en el si-  
guiente año, incluyendose la nueva cantidad en el pre-  
supuesto que se formará en mil ochocientos no

